

Cédula de Identidad No. II-18.630.199, cumplió con todos los requisitos exigidos en el Programa de Postgrado, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Tey, se le confiere el Grado Académico de RURBOL SE SE

## Righrijads RLITRICA

En se de ello, sirman el presente Biploma la Rectora (E), el Secretario Ceneral (E), el Vecano y el Birector Ceneral de Postgrado, en Barquisimeto Woce del mes de Wic. del año 2017. Años 207 de la Independencia y 158 de la Federación.

dosé Francisco Guirnaldos I Bectory (E) Nelly Belanguez Belanquez Decano (a) Commission Edgar Kudrigues Teon

1. ac Abril de 2018, Adam 2078 p. 18 El períodic Villado guedo tepistrado bajo el VI.
18 El períodicedo Anica que se Ucon en esta citua durante el 260, Crimentre del presenternio; no Berecho Especial de NoT-S.2.95O.e.gin Planillo IV.

I be Kentatop del Edo Fotanquese

Juscrita al fulia 474/ del Tibra respectivo

ZACION A LA VUELTA

QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL HE TENIDO A LA VISTAYAL QUE ME REMITO EN CASO NECESATO SAN JUAN DE MIRAFLODE



